



Dirección General de Justicia y Seguridad  
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y  
PORTAVOCÍA DE GOBIERNO

Comunidad de Madrid



# **FORMACIÓN PARA POLICÍAS LOCALES ON LINE 2016**



## INTRODUCCIÓN

La Ley 4/1992 de 8 de julio, de Coordinación de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, en su artículo 19 asignaba a la Comunidad de Madrid, a través de la Academia Regional de Estudios de Seguridad, las funciones de coordinación de la formación profesional de los policías locales de nuestra región; lo que se configura legal y reglamentariamente como un derecho y un deber de estos funcionarios, y como mérito en los procesos de selección y provisión de puestos de trabajo.

Esta formación profesional, entendida en los términos del artículo 73.2 del Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, aprobado por el Decreto 112/1993, de 28 octubre, abarca tanto los cursos de formación para el ingreso en los Cuerpos de Policía Local o para la promoción y ascenso a las distintas categorías profesionales, como los cursos de actualización y especialización, que integran la llamada formación continua, bien se realice de forma presencial o mediante la modalidad “on line” que permite el uso de las nuevas tecnologías.

Por otra parte, siguiendo con la política de contención del gasto y racionalización del sector público, la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley 6/2013, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, ha procedido a la supresión de su Academia de Policía Local; disponiendo el mismo precepto legal la asunción de sus funciones por esta Dirección General de Justicia y Seguridad, y permitiendo la celebración de los oportunos convenios de colaboración o encomiendas de gestión con otras Administraciones Públicas para el adecuado ejercicio de las mismas funciones, especialmente en materia de formación.

Por ello, en cumplimiento de esta previsión normativa, este centro directivo presenta el plan Formación Continua On Line correspondiente al año 2016 dirigido a los Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

**El plazo de inscripción estará abierto desde el 12 de julio hasta el próximo 12 de agosto** y deberán presentarse las solicitudes a través de nuestra nueva web [www.madrid.org/formacionpolicialocal/](http://www.madrid.org/formacionpolicialocal/), accediendo a la sección Formación On Line, donde podrán visualizar la ficha de cada curso y realizar la solicitud de inscripción.



Para poder solicitar un curso, el usuario deberá identificarse introduciendo su clave de usuario (NIF con la letra en minúsculas) y su contraseña. Todos los alumnos que ya estuviesen registrados en la web de la antigua Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid deberán utilizar para solicitar las acciones formativas en las que estén interesados el mismo usuario y contraseña.

## ÍNDICE FORMACIÓN ON LINE

- Intervención policial en protección de derechos de consumidores y usuarios ..... 5
- Agente tutor ..... 6
- Intervención policial ante la violencia de género..... 7
- Derecho Penal y Policía Local ..... 8
- Documentos policiales en materia de seguridad ciudadana..... 9
- La Policía Local en funciones de Policía Judicial..... 10
- Juicios rápidos ..... 11
- Propiedad intelectual e industrial..... 12
- Básico sobre informes periciales en material de propiedad intelectual e industrial ..... 13
- Transportes terrestres ..... 14
- Alcoholemia ..... 15
- Delitos tecnológicos ..... 16
- Tacógrafos ..... 17
- Monitor de educación vial básico..... 19
- Tenencia y uso de armas y cartuchería. Pirotecnia. Fuegos artificiales ..... 20

## **CURSO – INTERVENCIÓN POLICIAL EN PROTECCIÓN DE DERECHOS DE CONSUMIDORES Y USUARIOS**

---

**Dirigido a:** Policías Locales

**Nº Horas:** 30

### **Objetivos:**

Conocer la normativa reguladora de los derechos de los consumidores, en actividades habituales de los policías locales, y en especial en la Comunidad de Madrid. Estudio de la normativa sectorial más relevante, el sistema de arbitraje en materia de consumo y la regulación sobre la videovigilancia. Analizar el régimen sancionador en las diferentes materias, aplicando los conocimientos a las intervenciones de la Policía Local en esta materia.

### **Contenidos:**

1. Regulación y derechos de los consumidores en materia de comercio interior, espectáculos públicos, venta ambulante y comercio electrónico.
2. Evolución de la normativa en materia de la defensa de los consumidores y usuarios. Competencias de la Comunidad de Madrid en esta materia.
3. Estudio específico de normativa sectorial en la práctica habitual en las Policías locales. Régimen de infracciones.
4. Regulación de la videovigilancia y su relación con los derechos de los usuarios.
5. Resolución extrajudicial de conflictos con los consumidores y usuarios. El sistema arbitral de consumo.
6. Intervenciones policiales más frecuentes en materia de protección de consumidores y usuarios. El sistema unificado de reclamaciones.
7. Redacción de denuncias y actas de intervención.

## **CURSO – AGENTE TUTOR**

---

**Dirigido a:** Policías Locales

**Nº Horas:** 40

### **Objetivos:**

Formar y especializar a los Policías Locales de los diferentes Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid en lo relativo a la función de agente tutor para el desempeño de las funciones y tareas que tienen asignadas en este área. Adquirir los adecuados niveles de eficacia técnico-profesional en el desempeño de las funciones encomendadas a los Agentes Tutores del Cuerpo de Policía Local. Conocer las rutinas mínimas de intervención policial en materia de actuación de un agente tutor, los fundamentos de derecho y legislativos en que se apoyan y las técnicas procesales en que concluyen, todo ello para contribuir de forma eficaz al establecimiento de un clima de seguridad ciudadana y atención al menor y a sus familias. Extender el servicio policial a una protección y atención integral a todo el ámbito familiar y escolar del menor.

### **Contenido:**

1. Perspectiva psicosocial: Psicología evolutiva, malos tratos a la infancia, menores y habilidades sociales, menores y agresividad y menores y drogas.
2. Perspectiva policial: las bandas juveniles y la violencia, intervención policial en materia de protección, intervención policial en materia de reforma y derecho procesal de menores.



## **CURSO – INTERVENCIÓN POLICIAL ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

---

**Dirigido a:** Policías Locales

**Nº Horas:** 30

### **Objetivos:**

Adquirir los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para proporcionar una adecuada atención a las víctimas de violencia de género y realizar una óptima intervención policial en este delito.

### **Contenidos:**

1. Aspectos psicosociales de la violencia de género.
2. Aspectos legales de la violencia de género I.
3. Aspectos legales de la violencia de género II.
4. Atención policial a las víctimas de violencia de género.



## **CURSO – DERECHO PENAL Y POLICÍA LOCAL**

---

**Dirigido a:** Policías Locales

**Nº Horas:** 40

### **Objetivos:**

Facilitar a los alumnos la aproximación a las últimas modificaciones habidas en el Código Penal, además de refrescar los conocimientos sobre aquellas infracciones penales que, con más frecuencia, precisan de la intervención de los policías locales a los que va dirigido el presente curso on-line.

### **Contenidos:**

1. El delito de homicidio y sus formas.
2. Delitos contra la integridad física y salud de las personas. Lesiones.
3. Delitos contra la libertad: delito de amenazas y delito de coacciones.
4. Violencia doméstica.
5. Delitos contra el patrimonio: delitos de apropiación y delitos de defraudación.
6. Delitos contra la seguridad vial.



## **CURSO – DOCUMENTOS POLICIALES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

---

**Dirigido a:** Policías Locales

**Nº Horas:** 25

### **Objetivos:**

Manejar con fluidez las actas, denuncias, minutas, comparencias, etc. en versiones formalizadas y contrastadas, perfeccionando la actuación policial ante infracciones administrativas o penales. Presentar documentos cuidados en su aspecto formal y completos en su necesario contenido, facilitando así la instrucción de los expedientes derivados. Recordar los aspectos teóricos concretos que tendrán una trascendencia especial en el momento de redactar los documentos específicos de cada campo tratado.

### **Contenidos:**

1. Documentación en materia de armas y drogas.
2. Actuaciones y documentación en materia de extranjería.
3. Especialidades de documentación con menores infractores.
4. La documentación en la violencia de género.
5. Casos prácticos en todos los Módulos.

## **CURSO – LA POLICÍA LOCAL EN FUNCIONES DE POLICÍA JUDICIAL**

---

**Dirigido a:** Policías Locales

**Nº Horas:** 25

### **Objetivos:**

Son objetivos de este curso: el conocimiento exhaustivo de los derechos y garantías de toda persona detenida o imputada en un ilícito penal; los requisitos formales y materiales en el desarrollo de los atestados y diligencias a cumplimentar y que han de ponerse en conocimiento de la autoridad judicial; los derechos que asisten a cualquier víctima o perjudicado y cuya satisfacción depende en gran medida de la actuación de la Policía Local en el ejercicio de funciones de Policía Judicial.

### **Contenidos:**

1. La Policía Judicial.
2. La detención.
3. El Habeas Corpus.
4. Diligencias de investigación I: diligencias de entrada y registro.
5. Diligencias de investigación II: inspecciones e intervenciones corporales, reconocimiento en rueda, intervención de las comunicaciones personales, videovigilancia.
6. El atestado policial.
7. Tratamiento policial de menores.
8. Actuación en materia de Siniestralidad Laboral.
9. Aplicación práctica (Atestado Policial).

## **CURSO – JUICIOS RÁPIDOS**

---

**Dirigido a:** Policías Locales

**Nº Horas:** 25

### **Objetivos:**

Facilitar a los miembros de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, toda la información necesaria para una correcta actuación en la aplicación de la Ley 38/2002, de 24 de octubre de reforma parcial de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, sobre el procedimiento para el enjuiciamiento rápido e inmediato de determinados delitos y la modificación del Procedimiento Abreviado. Proporcionar las directrices y formación necesarias para la realización de diligencias que han de integrar los atestados a realizar en el ámbito de aplicación de la citada Ley.

### **Contenidos:**

1. Introducción a los juicios rápidos y ámbito de aplicación.
2. Actuaciones de la Policía Judicial: actuaciones de la Policía Judicial e intervención policial en los juicios rápidos.
3. Diligencias y procedimientos ante el Juzgado de Guardia: diligencias urgentes ante el Juzgado de Guardia y procedimientos tras la realización de las diligencias.
4. Procedimientos por delitos leves.
5. Intervención práctica en juicios rápidos.

## **CURSO – PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL**

---

**Dirigido a:** Policías Locales

**Nº Horas:** 25

### **Objetivos:**

Capacitar a los agentes de las distintas Unidades de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid para la actuación policial básica contra supuestos de piratería industrial o intelectual.

Realizar las actuaciones policiales básicas frente a venta y distribución en la vía pública, establecimientos, almacenes y domicilios.

Confeccionar diligencias, actas y documentos policiales necesarios.

### **Contenidos:**

1. Propiedad industrial: legislación, falsificaciones (tipos), tipos de actas. Intervención policial.
2. Propiedad intelectual: legislación, entidades de gestión, piratería e identificación. Intervención policial.

## **CURSO – BÁSICO SOBRE INFORMES PERICIALES EN MATERIAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL**

Requisito: Haber realizado el Curso sobre propiedad Intelectual e Industrial

---

**Dirigido a:** Policías Locales

**Nº Horas:** 25

### **Objetivos:**

Enseñar a los agentes de las distintas Unidades de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid cuál es la estructura y contenido de los informes periciales; conocer la legislación en esta materia y la estructura de un informe pericial. Realizar informes periciales en ambas materias.

### **Contenidos:**

#### **Estructura del informe pericial**

1. Legislación sobre informes periciales.
2. Estructura del informe pericial 1ª parte.
3. Estructura del informe pericial 2ª parte.
4. Estructura del informe pericial 3ª parte.
5. Actas y Ofrecimientos.

#### **Informe pericial en materia de propiedad intelectual e industrial**

1. Estudio del producto dubitado en propiedad industrial.
2. Estudio en propiedad intelectual.



## **CURSO – TRANSPORTES TERRESTRES**

---

**Dirigido a:** Policías Locales

**Nº Horas:** 25

### **Objetivos:**

Conocer la legislación y documentación que regula el tráfico de transportes especiales en Madrid, discriminando la veracidad de la documentación de vehículos y conductores, permisos especiales, etc. en los transportes de viajeros y mercancías. Adquirir pautas que sean de utilidad para las relaciones con los ciudadanos en el momento de solicitar la documentación, comprobarla y actuar en caso de no estar en regla.

### **Contenidos:**

1. Régimen jurídico de la inspección del transporte por carretera.
2. Actuaciones de control.
3. Procedimiento sancionador en materia de transportes.
4. Transporte de viajeros.
5. Transporte de mercancías.
6. Transporte de mercancías especiales.
7. Actividades auxiliares del transporte por carretera.
8. Transporte internacional y de cabotaje.
9. Tacógrafos y limitadores de velocidad.



## **CURSO - ALCOHOLEMIA**

---

**Dirigido a:** Policías Locales

**Nº Horas:** 25

### **Objetivos:**

Formar y especializar a los Policías Locales en lo relativo a los delitos contra la seguridad vial y las intervenciones que pueden presentarse. Adquirir los conocimientos adecuados en materia penal y procesal de la alcoholemia. Estudiar la legislación penal y administrativa aplicable en esta materia. Familiarizar al alumno con los instrumentos para la medida del grado de impregnación alcohólica y conocer las pautas a seguir en la práctica de la realización de pruebas de alcoholemia en: controles preventivos, infracción/es y accidentes.

### **Contenidos:**

1. Introducción a la alcoholemia.
2. Legislación administrativa en materia de alcoholemia.
3. Derecho penal en la alcoholemia.
4. Derecho procesal en la alcoholemia.
5. El atestado policial en materia de seguridad vial.
6. Normativa metrológica y aparatos de precisión (alcoholemia y velocidad)



## **CURSO – DELITOS TECNOLÓGICOS**

---

**Dirigido a:** Policías Locales

**Nº Horas:** 50

### **Objetivos:**

Conocer el desarrollo de las nuevas Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) así como de la ciberdelincuencia. Conocer las medidas internacionales contra la ciberdelincuencia. Identificar los tipos delictivos que se recogen en nuestro Código Penal. Identificar los elementos más importantes que pueden encontrarse en las redes TIC. Recorrer las incidencias y acciones delictivas desde la perspectiva técnica. Entender las llamadas “evidencias digitales” y el proceso metodológico que debe llevarse a cabo con las mismas.

### **Contenidos:**

1. El desarrollo de las nuevas Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) y la ciberdelincuencia.
2. Concepto de ciberdelincuencia, delito tecnológico o delito informático.
3. Medidas internacionales contra la ciberdelincuencia.
4. Tipos delictivos.



## **CURSO – TACÓGRAFOS**

Requisito: Haber superado el Curso Transportes Terrestres en cualquiera de sus modalidades (Presencial, On Line)

---

**Dirigido a:** Policías Locales

**Nº Horas:** 25

### **Objetivos:**

Conocer la normativa y reglamentación que regula los tacógrafos en nuestro país y en nuestro entorno europeo.

Diferenciar adecuadamente entre los dos tipos de tacógrafos analógicos y digitales.

Adquirir los conocimientos necesarios para inspeccionar un aparato tacógrafo y la tarjeta de conductor.

Dotar de los conocimientos necesarios para verificar que se cumple por parte de los conductores profesionales, la normativa social en materia de tiempos de conducción y descanso.

Proporcionar los conocimientos mínimos para poder detectar las manipulaciones y fraudes que se producen en el tacógrafo y el limitador de velocidad.

Manejar adecuadamente la aplicación del régimen sancionador y las medidas cautelares según el tipo de infracción detectada.

Informar de la metodología para la confección de denuncias e informes ante las infracciones detectadas en vía pública.

### **Contenidos:**

1. Introducción: evolución histórica de la implantación del tacógrafo en Europa, España y países AETR.
2. Objetivos de la implantación del sistema de control.
3. Reglamentación europea y española a aplicar.
4. Vehículos obligados a la instalación y utilización del sistema de control analógico y digital.



5. Excepciones de uso del sistema de control según (R<sup>o</sup> CE 561/2006 y R.D. 640/2007).
6. Tacógrafo analógico (anexo i r<sup>o</sup> ce 3821/85).
7. Obligaciones genéricas sobre el funcionamiento del sistema analógico.
8. Prácticas de lecturas en discos diagrama.
9. Tacógrafo digital (anexo ib r<sup>o</sup> 3821/85)
10. Tarjetas de tacógrafos.
11. Descargas de ficheros.
12. Documentos impresos obligatorios.
13. Obligaciones genéricas sobre el funcionamiento del sistema digital.
14. Reglamento europeo 561/2006 de tiempos de conducción y descanso.
15. Protocolo de inspección en vía pública.

## **CURSO – MONITOR DE EDUCACIÓN VIAL BÁSICO**

---

**Dirigido a:** Policías Locales

**Nº Horas:** 25

### **Objetivos:**

Tomar conciencia de la importancia de la educación vial para la seguridad y bienestar de todos. Dotar al policía local de las herramientas esenciales, necesarias para el desempeño de su tarea como educador vial. Determinar y conocer los aspectos y conceptos fundamentales que condicionan la elaboración de proyectos de educación vial. Incorporar el conocimiento vial al ámbito curricular de los usuarios, de acuerdo con el principio de integración del aprendizaje y con las directrices de la legislación vigente. Fomentar en los usuarios hábitos, estrategias y actitudes personales que les facilite ser verdaderos promotores de la educación vial de los alumnos y del público más amplio.

### **Contenidos:**

1. Aspectos generales de la educación vial.
2. Psicología y educación vial.
3. La Planificación y la programación.
4. Los recursos didácticos en la educación vial.
5. Educación vial y práctica.

## **CURSO – TENENCIA Y USO DE ARMAS Y CARTUCHERÍA. PIROTECNIA. FUEGOS ARTIFICIALES**

---

**Dirigido a:** Policías Locales

**Nº Horas:** 25

### **Objetivos:**

Adquirir los conocimientos teóricos, técnicos y habilidades necesarias para cumplir y desarrollar eficazmente las misiones asignadas a las Policías Locales en relación con el tema de armas y explosivos. Conocer las competencias y normas básicas de actuación ante situaciones de infracciones a la normativa que regula estas materias, tanto penales como administrativas. Aprender a confeccionar y redactar actas y formularios de denuncia relativos a las infracciones sobre armas y explosivos así como las medidas cautelares de aprehensión y depósito.

### **Contenidos:**

1. Clases y categoría de armas.
2. Documentación que ampara la tenencia y uso de las armas.
3. Cartuchería
4. Obligaciones de los titulares de las autorizaciones y licencias de armas. Transgresiones: delitos e infracciones.
5. Facultades de los agentes intervinientes. Casos prácticos
6. Artificios pirotécnicos I: presentación del Reglamento regulador
7. Artificios pirotécnicos II: venta, tenencia y uso.
8. Espectáculos de fuegos artificiales.